

En el día de hoy se ha celebrado la reunión en el Ministerio de Justicia de los miembros de la Comisión Interasociativa presidida por el Ministro.

1º.- La reunión ha sido constructiva y el Ministerio receptivo a las reclamaciones planteadas por la Comisión Interasociativa.

2º.- el Ministerio de Justicia se ha comprometido a reconsiderar el articulado del anteproyecto acogiendo favorablemente las peticiones formuladas por la Comisión Interasociativa en materia de Estatuto Orgánico.

3º.- Planteada la preocupación de las carreras en materia de independencia judicial, el Ministro se ha comprometido a que antes de iniciar la tramitación parlamentaria sobre la futura reforma del Consejo General dialogará con la Carrera Judicial.

4º.- Igualmente el Ministerio ha asumido el compromiso formal de convocar a principios de año oposiciones a los cuerpos de Jueces y Fiscales, con un total de 50 plazas dadas las carencias de efectivos existentes en ambas Carreras.

5º.- En materia de Incapacidad Transitoria el Ministro ha informado que no existen estudios en el Ministerio que pudieran justificar la imputación de absentismo a las carreras Judicial y Fiscal que explique o avale la reforma propuesta en el Anteproyecto. En el nuevo articulado a redactar el Ministerio reconsiderará la regulación específica de las licencias por enfermedad previstas en los respectivos estatutos orgánicos.

6º.- Por último, el Ministerio redactará en los próximos días el nuevo articulado tomando como base los puntos negociados, que se nos remitirá en el plazo de una semana para que sea analizada y evaluada por la Comisión Interasociativa. En el caso de que la nueva propuesta no recoja correctamente los puntos de acuerdo o no se ajuste a las expectativas creadas tras la reunión

mantenida, la Comisión Interasociativa resolverá y decidirá sobre las medidas de presión a seguir, de acuerdo con el mandato recibido por las Juntas de Jueces y Fiscales

En Madrid, a 2 de octubre de 2012.

Carmen Frigola Castellón
APM

José Luis González Armengol
AJFV

Joaquín Bosch Grau
JD

Benito Raboso del Amo
FJI

Antonio Roma Valdés
Asociación de Fiscales

José María Caballero Sánchez – Izquierdo
APIF

María Moretó Matosas
UPF